



PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

**CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS,
HOSPEDAJE, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE
TRANSPORTE INTERNACIONALES.**

REFERENCIA: PEEEX-CPJ-14-2023.

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: lunes 04 de septiembre de 2023

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de excepción por exclusividad para la **contratación de agencia para adquisición de boletos aéreos, hospedaje, coordinación de actividades y servicios de transporte internacionales**, referencia: **PEEX-CPJ-14-2023**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 11 de la ficha técnica de la contratación, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

Las preguntas de carácter administrativo, respondidas por la Gerencia de Compras y Contrataciones se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) páginas.

SECCIÓN II- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVA.

**CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS,
HOSPEDAJE, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE
INTERNACIONALES.**

Referencia: PEEEX-CPJ-14-2023.

Pregunta 1:

¿En el pliego sólo especifican que requieren copias de la Oferta Económica pero no especifican si requieren copias de los demás documentos, favor especificar si sólo debemos enviar los originales de la documentación de Credenciales y Oferta Técnica?

Respuesta 1:

Las ofertas deben ser presentada conforme a lo establecido en el numeral 14 FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

14. FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Los documentos contenidos, tanto en el "Sobre A" como en el "Sobre B", deberán ser presentados en formato físico en original debidamente marcados como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, hasta tanto llegue el momento de la apertura.

Los documentos contenidos en el "Sobre A" como en el "Sobre B", el original, deberá estar numerado, sellado con el sello social de la empresa o sociedad y contener la firma del representante legal en todas sus páginas.

Pregunta 2:

¿podemos participar por los dos Lotes (Boletos y Hospedaje)?

Respuesta 2:

Si, pueden participar en ambos lotes.

Pregunta 3:

¿Podemos obviar el certificado de MYPIME, no somos pequeña empresa?

Respuesta 3:

La certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente, este es un requisito de carácter opcional, conforme se establece en el numeral 16. A (Documentación de credencial) en el punto 4.



04 de septiembre de 2023

Pregunta 4:

En el formulario de oferta económica:

- LOTE 1 indica **porcentaje** del fee de servicio pero solo acepta monto EN PESOS, es correcto poner un MONTO en pesos como Fee?
- LOTE 2 indica porcentaje de descuento, entiendo que aqui si es un porciento % del monto del servicio, es correcto?

Respuesta 4:

Según se establece en el numeral 17 de la ficha técnica, la oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$).

**En el lote 1, colocar porcentaje de tasa por servicios
En el lote 2, colocar porcentaje de descuento por servicios.**

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones



Dirección General de comunicaciones
Dirección de comunicación
Gerencia de Protocolo

04 de septiembre del 2023

AhoPREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS, HOSPEDAJE, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONALES.

Referencia: PEEEX-CPJ-14-2023.

Pregunta 1:

¿En el Pliego no especifican la cantidad de Boletos Aéreos que necesitan, agradecemos la confirmación?.

Respuesta 1: Como no es solo para una actividad en especifica no sabríamos decirle la cantidad exacta ya que es una solicitud abierta para cuando tengamos actividades internacionales.

Pregunta 2:

¿En cuanto al Hospedaje y demás servicios no especifican con claridad la cantidad de personas, por lo que sería bueno especificar para cuantas personas sería al total de este proceso.?

Respuesta 2: Como no es solo para una actividad en específico si no a medida que lleguen solicitudes de participación en eventos internacionales ese dato lo suministraremos a la medida que tengamos actividades.

Pregunta 3:

¿Requieren Hoteles específicos para este Proceso, si es así favor especificar?

Respuesta 3: Al momento de que hagamos una solicitud de hospedaje si le brindaremos el hotel en específico. Ya que es una orden abierta solicitaremos a medida que nos lleguen las invitaciones a participar

Pregunta 4:

¿En cuanto al monto de este proceso, se va a tratar como una orden abierta?, es decir se oferta un monto específico y si salimos adjudicados ustedes irán rebajando del monto ofertado por los distintos servicios?

Respuesta 4: Es correcto se tratará de una orden abierta e iremos rebajando el monto cada vez que solicitemos.

Pregunta 5:



Dirección General de comunicaciones
Dirección de comunicación
Gerencia de Protocolo

04 de septiembre del 2023

¿Todos los Pasajeros deben ser alojados en un mismo Hotel? o pueden ser alojados en distintos Hoteles, esto en caso de que no podamos obtener las reservas totales?

Respuesta 5: En caso del alojamiento será entregada una lista de los participantes con su respectivo hotel en caso de que no se pueda obtener reserva se le solicitara una reserva en otro hotel.